

Distr. general
17 de enero de 2018
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución 2367 (2017)

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2367 (2017) del Consejo de Seguridad, en la que se solicitó al Secretario General que informara cada tres meses sobre los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). El informe abarca los principales acontecimientos relacionados con el Iraq y proporciona información actualizada sobre las actividades de las Naciones Unidas en ese país desde mi anterior informe, publicado el 19 de octubre de 2017 (S/2017/881), y la exposición informativa ofrecida al Consejo por mi Representante Especial para el Iraq el 22 de noviembre de 2017.

II. Resumen de los principales acontecimientos políticos relacionados con el Iraq

A. Situación política

2. El 9 de diciembre de 2017, el Primer Ministro del Iraq, Haider al-Abadi, anunció la victoria definitiva frente al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Se proclamó el día siguiente feriado oficial y se organizó en Bagdad un desfile militar para conmemorar la victoria. El Sr. Al-Abadi afirmó que las fuerzas de seguridad iraquíes habían acabado con los últimos bastiones del EIIL y habían izado la bandera iraquí en las zonas occidentales de la provincia de Al-Anbar, el último territorio que aún estaba bajo el control del grupo. Añadió que la bandera iraquí “ondeaba en todo el Iraq y en la mayor parte de las zonas fronterizas más remotas”. Asimismo, felicitó al pueblo iraquí y expresó su gratitud a las familias de los caídos en combate. Señaló que el Iraq continuaría mejorando la vida de sus ciudadanos, dentro del respeto de la diversidad religiosa, étnica e ideológica del país.

3. El Sr. Al-Abadi afirmó que los iraquíes habían vencido al terror gracias a su unidad, que debía fortalecerse por todos los medios posibles. Instó a todos los políticos a abstenerse de cualquier discurso incendiario o sectario que había sido una de las principales causas del surgimiento del EIIL. Recalcó que el Iraq era de todos los iraquíes y todos tenían derecho a disfrutar de los beneficios derivados de la seguridad, la estabilidad, la reconstrucción y la prosperidad económica. El Gobierno procuraría reconstruir todas las ciudades, en las zonas liberadas y en las provincias meridionales.





4. El Sr. Al-Abadi felicitó a los miembros de todos los sectores de las fuerzas de seguridad iraquíes, incluidos el ejército, la policía, la fuerza aérea, los servicios de inteligencia, los servicios de lucha contra el terrorismo y las fuerzas de movilización popular, y también mencionó acto seguido a los pesmergas. Encomió la fetua histórica emitida por el Gran Ayatolá Ali al-Sistani, que había dado paso a la mayor campaña de voluntarios hasta entonces conocida en apoyo de las fuerzas armadas, transformando la lucha contra el terrorismo en una guerra total a escala nacional. El Sr. Abadi extendió su felicitación a los combatientes tribales y los habitantes de los territorios ocupados por el EIIL que habían colaborado con las fuerzas de seguridad para liberar sus territorios, y expresó su gratitud a los países y organizaciones humanitarias que habían apoyado al Iraq.

5. El Sr. Abadi recalcó que era necesario mantenerse vigilantes y preparados para hacer frente a cualquier actividad terrorista contra el pueblo o la nación. Calificó al terrorismo de enemigo permanente e hizo hincapié en que la lucha debía continuar. También afirmó que la lucha contra la corrupción era una extensión natural de las operaciones de liberación, y otra batalla en la que todos debíamos participar.

6. Los dirigentes iraquíes se congratularon del anuncio de la victoria e insistieron en la necesidad de la reconstrucción de las zonas liberadas, el regreso de los desplazados, las medidas para luchar contra las ideologías extremistas y la reconciliación nacional. El anuncio también fue elogiado por el representante del Gran Ayatolá Al-Sistani, el Ayatolá Abdul Mahdi al-Karbala'i, quien, no obstante, subrayó en su sermón del 15 de diciembre que la victoria no significaba el fin de la lucha contra el terrorismo. Pidió que se hiciera lo posible para abordar las causas profundas del terrorismo en el plano intelectual y religioso, mejorar las condiciones de vida en las zonas liberadas y permitir el regreso de los desplazados en condiciones dignas. Destacó la necesidad de evitar el menoscabo de los derechos constitucionales y la repetición de los errores del pasado.

7. El Ayatolá Karbala'i afirmó que el sistema de seguridad del Iraq seguía necesitando a muchos de los voluntarios de las fuerzas de movilización popular, que debían seguir colaborando para mantener la seguridad dentro del marco constitucional y legal, que atribuía únicamente al Estado el uso de las armas. El Gobierno debía asegurar un nivel de vida digno a los familiares de los que habían caído o resultado heridos en combate. Advirtió del riesgo de aprovechar la buena reputación de las fuerzas de movilización popular para perseguir objetivos políticos, y destacó que era importante realizar un esfuerzo serio y eficaz para combatir la corrupción.

8. A estas declaraciones del Ayatolá Karbala'i les habían precedido otras formuladas por diversas facciones de las fuerzas populares de movilización. El 11 de diciembre, Muqtada al-Sadr afirmó que las brigadas de paz se transformarían en una organización civil, y exhortó a los miembros del grupo a que entregasen las zonas liberadas a las fuerzas de seguridad iraquíes en un plazo de 45 días. El 13 de diciembre, el secretario general de Asa'ib Ahl al-Haq, Qais al-Khaz'ali, anunció que su grupo se convertiría en una entidad política y que rompería todos los vínculos con sus combatientes, que habían sido transferidos a las fuerzas de movilización popular. Tanto Al-Sadr como Khaz'ali insistieron en que los miembros de las fuerzas de movilización popular no podían participar en el proceso político. El Secretario General de la Organización Badr, Hadi al-Amiri, pidió a los dirigentes de las brigadas afiliadas a su movimiento que rompiesen sus vínculos con las brigadas y acatasen las órdenes del Primer Ministro, en su calidad de Comandante en Jefe.

9. El 21 de noviembre, el Sr. Al-Abadi anunció nuevas medidas para combatir la corrupción. Señaló que el Consejo Superior de Lucha contra la Corrupción seguía investigando a determinadas personas dentro y fuera del Iraq. El Consejo, que se estableció en octubre de 2015 y está presidido por el Primer Ministro, se reunió el 4

de diciembre para examinar la actuación de las oficinas de la Inspección General durante la investigación de los casos. El día siguiente, el Sr. Al-Abadi reiteró que la lucha contra la corrupción era una cuestión de índole judicial, y que su Gobierno tenía el propósito de que imperara la justicia aplicando la debida diligencia en el plano jurídico.

10. En relación con este mismo asunto, el Presidente del Consejo de Representantes (el parlamento), Salim al-Jubouri, anunció el 20 de noviembre que el Consejo interrogaría por denuncias de corrupción a varios ministros, entre ellos el Ministro de Comunicación, el Ministro de Educación, el Ministro de Electricidad y el Ministro de Migración y Personas Desplazadas. El 28 de noviembre, el Ministro de Comunicación, Hassan al-Rashid, fue sometido a interrogatorio.

11. A nivel local, se ha destituido a varios funcionarios electos. El 23 de octubre, fue detenido por cargos de corrupción el Jefe del Comité de Seguridad del Consejo Provincial de Basora, Jabbar al-Saadi. El 1 de noviembre, el Gobernador de Nínive, Nawfal al-Akoub, fue destituido *in absentia* por el Consejo Provincial debido a denuncias de corrupción. Fue restituido el 29 de noviembre, después de que el Tribunal Administrativo de Nínive anulara la decisión del Consejo. El 21 de noviembre, el ex Gobernador de Bagdad y miembro del Partido Islámico Dawa, Salah Abdul Razzaq, fue expulsado de dicho partido por denuncias de corrupción.

12. El 31 de octubre, el Consejo de Ministros dictó la decisión núm. 347, por la que se fijó oficialmente el 15 de mayo de 2018 como fecha para las elecciones al Consejo de Representantes. En la decisión se estableció que el Gobierno Federal garantizaría un entorno seguro para la celebración de elecciones y facilitaría el regreso de los desplazados. El 21 de noviembre, el Sr. Al-Abadi declaró que las elecciones eran una exigencia constitucional y que ninguna institución estaba facultada para retrasarlas. Reconoció la importancia de que los desplazados pudieran votar y exhortó a los votantes a que participaran en el proceso electoral. El 22 de noviembre, la Alta Comisión Electoral Independiente envió una carta al Presidente del Consejo de Representantes en la que pedía que las elecciones se celebraran el 12 de mayo de 2018, con el fin de evitar que coincidieran con el comienzo del Ramadán; que el Consejo de Representantes introdujera posibles modificaciones en la legislación electoral antes del 20 de diciembre; que el Consejo de Ministros autorizara la celebración simultánea de elecciones a los consejos provinciales y de distrito y al Consejo de Representantes; y que se aprobara antes del 15 de diciembre el presupuesto para la Alta Comisión Electoral Independiente. Atendiendo a esta solicitud, el Consejo de Ministros modificó su decisión el 5 de diciembre y fijó como fecha de las elecciones el 12 de mayo de 2018. Sigue pendiente la modificación de la Ley sobre las Elecciones al Consejo de Representantes (Ley núm. 45 de 2013) y la Ley sobre las Elecciones a los Consejos Provinciales y de Distrito (Ley núm. 36 de 2008), así como el proyecto de ley de presupuesto de 2018 (y, por lo tanto, el presupuesto de la Alta Comisión Electoral Independiente).

13. Desde que se anunció la fecha de los comicios, varios miembros del Consejo de Representantes han expresado su preocupación por no ser la actual situación la más propicia para la celebración de elecciones. El 4 de noviembre, Ahmad al-Masari, miembro de la Coalición de Fuerzas Iraquíes, señaló que era necesario mejorar las condiciones en las zonas liberadas y facilitar el regreso de los desplazados antes de la convocatoria electoral. El 22 de noviembre, el Vicepresidente Osama al-Nujaifi afirmó a través de las redes sociales que el éxito de los comicios dependería de la reconstrucción y la estabilidad de las zonas liberadas, el regreso de los desplazados y la retirada de los grupos armados de esas zonas. En una entrevista televisada del 9 de diciembre, el Presidente del Consejo de Representantes expresó su apoyo a la celebración de las elecciones, a condición de que existiera un entorno propicio y se ultimaran los preparativos necesarios. El 13 de diciembre, el Presidente del Comité

de Migración y Personas Desplazadas del Consejo de Representantes, Raad al-Dahlaki, exhortó al Gobierno y a las Naciones Unidas a que centraran sus esfuerzos en garantizar el regreso de los desplazados, y a que les proporcionaran un entorno seguro y reconstruyeran sus ciudades antes de establecer cualquier fecha para las elecciones.

14. El plazo límite para la inscripción de partidos políticos y coaliciones se fijó, respectivamente, el 25 de diciembre de 2017 y el 7 de enero de 2018. El 25 de noviembre, el Asesor de Seguridad Nacional, Faleh al-Fayyad, celebró una conferencia de prensa para anunciar la formación del partido político Ata'a. Dos días más tarde, el Sr. Al-Amiri anunció su intención de presentarse a las elecciones en una lista independiente. El 2 de diciembre, un portavoz de la Tendencia Sadrista, Salah al-Obaidi, anunció que el Sr. Al-Sadr concurriría a las elecciones en una lista separada, independientemente del Bloque Ahrar. El 12 de diciembre, el Presidente de la Coalición Estado de Derecho, Nouri al-Maliki, informó a los medios de comunicación de que el Partido Islámico Dawa, en ese momento en el poder, acudiría a las elecciones en dos listas separadas.

15. La presentación tardía, el 29 de noviembre, del proyecto de ley del presupuesto federal para 2018 por el Consejo de Ministros al Consejo de Representantes obligó al Presidente de este último a convocar una sesión parlamentaria extraordinaria el 2 de diciembre, que, no obstante, no llegó a celebrarse a falta del *quorum* necesario. El proyecto de ley ha suscitado controversias entre los miembros kurdos del Consejo de Representantes y la Coalición de Fuerzas Iraquíes debido a la presunta reducción de la parte del presupuesto asignada a la región del Kurdistán iraquí y a la reconstrucción de las zonas liberadas, respectivamente.

16. El 17 de diciembre, el Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, Nechirvan Barzani, solicitó oficialmente al Parlamento Regional del Kurdistán que acelerase los preparativos para las elecciones parlamentarias y presidenciales regionales, que se celebrarían en el plazo de tres meses. Varios partidos, entre ellos el Movimiento para el Cambio (Gorran) y la Unión Patriótica del Kurdistán, han expresado con anterioridad su inquietud acerca del proceso de actualización del censo electoral. Entretanto, la Unión Patriótica del Kurdistán ha puesto en marcha una serie de debates internos de cara a su próximo congreso del partido, tras la muerte de su líder y ex Presidente del Iraq, Jalal Talabani.

17. La difícil situación económica que atraviesa la región del Kurdistán iraquí ha dado lugar a protestas generalizadas en la provincia de As-Sulaymaniya. El 19 de diciembre, las protestas se tornaron violentas cuando los manifestantes atacaron las oficinas de partidos políticos y edificios públicos. Según la información recibida, hubo víctimas, algunas de ellas mortales, en Raniya y Yamyamal. El líder del Movimiento Nueva Generación, Shaswar Abdulwahid, resultó detenido y las autoridades suspendieron por presunta incitación a la violencia el medio de comunicación del que es propietario. El 21 de diciembre, el Sr. Barzani emitió una declaración en la que destacó el derecho natural del pueblo a manifestarse pacíficamente, a la vez que condenó el uso de la violencia.

18. En medio de las protestas generalizadas, el Movimiento por el Cambio y el Grupo Islámico del Kurdistán anunciaron su retirada del Gobierno Regional del Kurdistán, por considerar que el Gabinete debía disolverse dadas las condiciones políticas y económicas imperantes. El Movimiento por el Cambio también decidió abandonar su pretensión de ocupar la presidencia del Parlamento Regional del Kurdistán, que mantenía desde octubre de 2015, cuando se impidió la entrada en Irbil del entonces presidente, afiliado al Movimiento.

B. Relaciones entre Bagdad e Irbil

19. El Gobierno Federal siguió exigiendo el pleno restablecimiento de la autoridad federal sobre todas las zonas en litigio en la región del Kurdistán iraquí y las exportaciones de crudo desde ellas, así como los cruces de las fronteras externas nacionales ubicados en esa región, incluidos los dos aeropuertos internacionales de Irbil y As-Sulaymaniya. Además, Bagdad siguió insistiendo en que el Gobierno Regional del Kurdistán debía anular oficialmente los resultados del referéndum de 25 de septiembre, como prueba de que Irbil acataba la sentencia del Tribunal Supremo Federal, de 20 de noviembre, por la que se declaró inconstitucional el referéndum y nulos sus resultados.

20. El Gobierno Regional del Kurdistán afirmó en reiteradas ocasiones su respeto por la Constitución del Iraq y la decisión del Tribunal Supremo Federal. Sin embargo, insistió en que no estaba en su mano anular los resultados del referéndum, pues eran la expresión de la voluntad del pueblo kurdo. El ex Presidente de la región del Kurdistán iraquí, Masoud Barzani, que sigue al frente del Partido Democrático del Kurdistán, afirmó que el referéndum había sido un logro importante para la población kurda y que no era posible revertirlo.

21. El control sobre algunas zonas y cruces fronterizos en litigio, como el de Faish Jabour, con la República Árabe Siria, y el de Ibrahim Jalil, con Turquía, sigue siendo fuente de tensiones. Las posiciones de las fuerzas de seguridad iraquíes y los pesmergas en las zonas en litigio siguen siendo fundamentalmente las mismas. Desde finales de octubre de 2017 no se han celebrado negociaciones técnicas entre los mandos militares del Gobierno Federal y del gobierno regional del Kurdistán, y se ha instaurado una tregua inestable y oficiosa, en lugar de un acuerdo formal.

22. El examen del proyecto de ley del presupuesto federal para 2018 también ha afectado a las relaciones entre Bagdad e Irbil. El 2 de diciembre, los cinco principales partidos políticos de la región del Kurdistán iraquí enviaron al Sr. Al-Abadi una carta en la que expusieron sus preocupaciones, concretamente en cuanto a la reducción prevista de la parte de los ingresos asignados a la región del Kurdistán iraquí, el cálculo y la gestión de los gastos soberanos, los pagos a los pesmergas y las asignaciones presupuestarias para las zonas liberadas, la proporción que correspondería a la región de los préstamos internacionales al Iraq y las asignaciones presupuestarias al gobierno local de Halabya. Entretanto, el Sr. Al-Abadi reiteró el 5 de diciembre que no se proporcionaría financiación federal para pagar los sueldos de los empleados públicos de la región del Kurdistán iraquí hasta que concluyese una auditoría que se encontraba en curso.

23. Paralelamente, el 27 de noviembre el Tribunal Supremo Federal dictaminó que los miembros en funciones del Consejo de Representantes gozaban de inmunidad parlamentaria y únicamente podían ser procesados si pesaba sobre ellos la acusación de haber cometido un delito grave, y solo si el Consejo de Representantes declaraba en suspenso dicha inmunidad. A consecuencia de ello, el 28 de noviembre volvieron a ocupar sus escaños los 14 miembros kurdos que el Consejo había estudiado llevar ante los tribunales por su participación en el referéndum celebrado en la región del Kurdistán iraquí.

24. El 23 de noviembre, el Presidente del Iraq, Fuad Masum, anunció la formación de un comité para investigar las vulneraciones de la Constitución cometidas desde 2005. Entre el 25 y el 29 de noviembre, se desplazó a As-Sulaymaniya, Irbil y Kirkuk a fin de promover el diálogo entre Bagdad e Irbil y contribuir a normalizar la situación en Kirkuk. El Presidente insistió en la importancia de reactivar el Consejo Provincial de Kirkuk y elegir un nuevo gobernador. Han tenido amplio eco las cartas enviadas el 18 de diciembre por el Presidente al Sr. Al-Abadi y al Sr. Barzani, así como a

diversos asociados internacionales, exhortándoles a colaborar para unir el país y mejorar las relaciones entre Bagdad e Irbil. En Kirkuk, el Consejo Provincial no ha podido reunirse desde el 28 de noviembre debido a la falta de *quorum*. El 21 de noviembre, el Consejo celebró su primera reunión desde que se restableció la autoridad federal en Kirkuk el 16 de octubre, reunión que contó con la participación de 22 de sus 41 miembros. El Consejo rechazó los llamamientos para que se disolviera y acordó examinar una propuesta de destitución de su presidente interino, Rebwar Talabani. El 28 de noviembre, según se informa, el Consejo se reunió con el único objeto de aprobar el pago de los sueldos de sus miembros. El Presidente interino permanece en Irbil, alegando motivos de seguridad. Esta situación de estancamiento ha impedido que se nombre un nuevo gobernador en Kirkuk, y el Vicegobernador, Rakan al-Jubouri, lleva ejerciendo las funciones de gobernador interino desde el 16 de octubre.

C. Seguridad

25. Entre el 23 y el 27 de noviembre, las fuerzas de seguridad iraquíes lanzaron una ofensiva militar en la zona centro-norte del país para desalojar a las fuerzas del EIIL que aún quedaban en la región desértica de Al-Yazira, entre las tres provincias de Al-Anbar, Saladino y Nínive. Se despejó una superficie de 14.000 km^2 y fueron liberadas 175 aldeas en las zonas de Al-Yazira y Alto Éufrates. El 26 de noviembre, se puso en marcha otra operación en la región de Wadi Hawran, en la zona central de Al-Anbar, con la intención de cerrar posibles vías de fuga a los miembros del EIIL que huían de las operaciones en curso en el norte. El 9 de diciembre se anunció la conclusión de la mayor parte de la operación militar de Al-Anbar, aunque prosiguen en el noroeste de esa región operaciones de limpieza de menor entidad. Junto con la victoria, se anunció la liberación de grandes extensiones de territorio en el Iraq occidental. En total, las fuerzas iraquíes han liberado zonas con más de 4,5 millones de habitantes, y más de 135.200 km^2 de territorio. Sin embargo, el Gobierno del Iraq cree que sobre la población iraquí sigue pesando la grave amenaza de que el EIIL se reagrupe y de que aumenten los ataques de tipo asimétrico.

26. Bagdad continúa registrando el mayor número de ataques con artefactos explosivos improvisados y atentados con vehículos bomba perpetrados por el EIIL contra las fuerzas de seguridad iraquíes y la población civil. Entre el 22 de noviembre y el 19 de diciembre se verificó un total de 124 ataques con artefactos explosivos improvisados, que causaron la muerte de 60 civiles. El 27 de noviembre, un doble atentado suicida en un mercado de Nahrawan, al este de Bagdad, se saldó con más de 20 muertos y 30 heridos entre la población civil.

27. El 10 de diciembre, dos niños murieron y otras siete personas resultaron heridas por un ataque con fuego de mortero en una zona de mayoría turcomana en el distrito de Tuz Jurmatu, en la provincia de Saladino. El 12 de diciembre, los ataques con fuego de mortero en la misma zona supuestamente se cobraron la vida de 2 personas e hirieron a otras 20. Según los medios de comunicación kurdos, los ataques fueron lanzados por grupos militantes sunitas o kurdos que operan desde las montañas de la mitad oriental del distrito. Según los mismos medios, varios helicópteros militares iraquíes respondieron atacando las aldeas de Dawuda y Zinzana. El 14 de diciembre, otros medios kurdos informaron del despliegue de fuerzas pesmergas en la zona, a fin de subsanar el vacío de seguridad.

28. Al parecer, las Fuerzas Armadas de Turquía continuaron atacando supuestos objetivos del Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK). El 28 de noviembre, los medios de comunicación turcos informaron de la destrucción de 41 objetivos del PKK por la Fuerza Aérea de Turquía en la región del Kurdistán iraquí, que habrían causado la muerte de varios combatientes del PKK. Según los medios de comunicación kurdos

(Rudaw), los días 3 y 11 de diciembre la Fuerza Aérea de Turquía llevó a cabo ataques aéreos en diversas partes de la región del Kurdistán iraquí. No se registraron bajas.

D. Acontecimientos regionales e internacionales

29. Los asociados internacionales y regionales han felicitado al pueblo y al Gobierno del Iraq por su victoria sobre el EIIL. Los principales mensajes aludieron a la necesidad de garantizar que prosiga la lucha contra el terrorismo en el Iraq y de dar pasos decisivos para reconstruir las zonas liberadas, fortalecer la capacidad de las instituciones iraquíes, promover la reconciliación nacional y dar prioridad a la lucha contra la corrupción.

30. El Gobierno del Iraq siguió mejorando su cooperación con la comunidad internacional. El 29 de noviembre, el Sr. Al-Abadi se reunió en Bagdad con la Primer Ministra del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Theresa May. El Sr. Al-Abadi explicó a su homóloga que el Iraq se centrará ahora en las iniciativas de reconstrucción e inversión, y le agradeció el apoyo prestado por el Reino Unido a la lucha contra el terrorismo. La Sra. May reiteró su apoyo a la unidad del Iraq. Los días 11 y 12 de diciembre, el Sr. Al-Abadi viajó a París para asistir a la Cumbre Un Planeta sobre el cambio climático, durante la cual afirmó que tras la derrota del EIIL el Iraq se dedicaría a combatir la corrupción, que ponía en peligro su estabilidad y representaba un obstáculo para su desarrollo. También se reunió por separado con el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Taro Kono, el Presidente del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim, y conmigo, para tratar la victoria contra el EIIL, la reconstrucción y las reformas económicas.

31. El 2 de diciembre, el Sr. Barzani se reunió en París con el Sr. Macron. Este le exhortó a él y al Sr. Al-Abadi a que entablaran un diálogo constructivo para la unidad del Iraq. El 17 de diciembre, el Sr. Barzani y el Vice Primer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, Qubad Talabani, viajaron a Alemania y se reunieron con la Canciller, Angela Merkel, quien expresó su apoyo a la región del Kurdistán iraquí, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución.

32. El Gobierno del Iraq sigue fortaleciendo sus vínculos regionales. El 10 de diciembre, el Presidente del Consejo de Representantes visitó Bahrein para asistir al 13[er] Foro de Diálogo de Manama sobre la Seguridad Regional. El 9 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores, Ibrahim al-Ja'fari, asistió a una reunión de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo para examinar la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América de reconocer a Jerusalén como capital de Israel y reubicar su Embajada desde Tel Aviv. El 13 de diciembre, el Sr. Ja'fari participó en la sesión extraordinaria de la Conferencia Islámica en la Cumbre de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), celebrada en Estambul (Turquía), y dedicada a Jerusalén. En su discurso, señaló que consideraba la decisión del Gobierno del Presidente Trump sobre Jerusalén constituía como un acto de guerra que podía tener un efecto desestabilizador en la seguridad de la región. Instó al Gobierno de los Estados Unidos a que reconsiderase su postura. El 18 de diciembre, el Presidente del Consejo de Representantes también asistió a la reunión extraordinaria del Comité de Palestina de la Unión Parlamentaria de los Estados miembros de la OCI, organizada por la República Islámica del Irán.

33. El Gobierno del Iraq sigue fortaleciendo sus vínculos económicos. El Ministro del Petróleo, Jabar al-Lueibi, participó en las reuniones celebradas en Kuwait por la Organización de los Países Exportadores de Petróleo, el 27 de noviembre, y por la Organización de los Países Árabes Exportadores de Petróleo, el 10 de diciembre. Los días 5 y 7 de diciembre, se celebró en Basora una conferencia internacional sobre el

petróleo y el gas. A la conferencia, que pretende servir de plataforma para que los principales responsables de adoptar decisiones debatan acerca de las tecnologías, las soluciones y los productos en el ámbito de la industria del petróleo y el gas, asistieron el Ministro de Energía de la Arabia Saudita, Khalid Al-Falih, y representantes de las empresas petroleras nacionales e internacionales. El Sr. Al-Falih anunció la firma de memorandos de entendimiento entre el Iraq y la Arabia Saudita sobre petróleo, gas y otros proyectos energéticos. El 13 de diciembre, el Sr. Lueibi declaró que en los encuentros de Kuwait se había reunido con el Ministro de Energía de Qatar, Mohammed bin Saleh al-Sada, y habían acordado que Qatar invertiría en el sector de la extracción y refinación gas y en el sector petroquímico.

34. Están muy avanzados los preparativos de una conferencia internacional para la reconstrucción del Iraq, que se celebrará en Kuwait los días 12 a 14 de febrero de 2018. El 7 de diciembre, el Gobierno del Iraq y el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe, con el apoyo del Banco Mundial, se reunieron en Kuwait para informar a los donantes sobre los preparativos de la conferencia, que se centrará en tres pilares: el programa de inversión pública del Gobierno, las opciones del sector privado y el capital social, incluido el apoyo para actividades humanitarias y de estabilización y recuperación. Mi Representante Especial Adjunto/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios presentó información actualizada sobre la ultimación del nuevo programa de recuperación y resiliencia de las Naciones Unidas, que respaldará el plan nacional de desarrollo del Gobierno y se pondrá en marcha junto con el plan de respuesta humanitaria de 2018, dentro del pilar de la conferencia relativo al capital social.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y del equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades políticas

35. Durante el período examinado, mi Representante Especial prosiguió sus contactos con funcionarios del Gobierno, parlamentarios, representantes de los partidos políticos, grupos de mujeres, la sociedad civil y dirigentes religiosos y comunitarios, y felicitó a todo el pueblo iraquí por la victoria frente al EIIL. Confirmó el apoyo inquebrantable de la UNAMI hacia el Gobierno del Iraq, basado en el pleno respeto de la Constitución y la ley. Recalcó que, para salvaguardar esta victoria y lograr una paz sostenible, con la vista especialmente puesta en las próximas elecciones, debían adoptarse todas las medidas necesarias para apoyar el regreso seguro, voluntario y en condiciones dignas de los desplazados a sus hogares, prestándoles servicios básicos, garantizando su seguridad y acelerando la reconstrucción de las zonas afectadas. Instó al Gobierno del Iraq a poner en marcha lo antes posible las reformas jurídicas pertinentes para garantizar que todos los delitos cometidos durante el conflicto fueran prontamente investigados y sus responsables llevados ante la justicia. Confirmó el apoyo de la UNAMI al programa de reformas del Gobierno y a su lucha contra la corrupción.

36. La decisión dictada el 20 de noviembre por el Tribunal Supremo Federal, en la que se declaró inconstitucional el referéndum kurdo y se anularon sus resultados, contribuyó en gran medida a crear las condiciones necesarias para superar por una vía pacífica y constitucional el estancamiento de las relaciones entre Bagdad e Irbil, al expresar ambas partes públicamente su respeto por esa decisión. Mi Representante Especial siguió manteniendo contactos con los principales interesados en Bagdad, Irbil, As-Sulaymaniya y Kirkuk. Instó a ambas partes a entablar sin más demora un diálogo sobre todas las cuestiones fundamentales, basado en la Constitución y

plenamente conforme con ella, que también garantice plenamente los derechos constitucionales del pueblo kurdo.

37. Cuando se aproximan las elecciones al parlamento y los consejos provinciales previstas para mayo de 2018, mi Representante Especial está llevando a cabo encuentros intensivos con dirigentes políticos y parlamentarios, así como con la Alta Comisión Electoral Independiente, para recalcar la importancia de unas elecciones inclusivas, participativas y creíbles, celebradas en la fecha prevista en la Constitución y con arreglo a lo dispuesto en ella. También ha instado a que se adopten todas las medidas necesarias para asegurar que se den las condiciones para el regreso voluntario, seguro y digno de los desplazados a sus lugares de origen. Esto es necesario a fin de inscribirlos de forma adecuada en el censo y permitirles ejercitar sus derechos civiles y políticos. Ha subrayado que, en el caso de que los desplazados no puedan regresar a sus hogares, debe disponerse lo necesario para que puedan ejercitar sus derechos electorales en su actual ubicación.

38. La UNAMI siguió trabajando para lograr la reconciliación nacional. Mi Representante Especial se ha puesto en contacto repetidas veces con las partes iraquíes y otros países de la región para apoyar el proyecto de conciliación nacional como medio para garantizar la unidad y la estabilidad del Iraq a largo plazo, y ha abogado por una participación más amplia en el proceso. En el mes de noviembre se celebraron en Bagdad dos reuniones en las que participaron jeques tribales, líderes religiosos, miembros del mundo académico y representantes de partidos políticos y de la sociedad civil de las provincias de Diyala y Al-Anbar, como parte de una serie de mesas redondas sobre el tema “Conciliación nacional: perspectivas y desafíos”, encaminadas a crear un entorno propicio para la reconciliación nacional en el Iraq. En diciembre tuvo lugar una mesa redonda similar en An-Nayaf. Los participantes en los tres eventos hicieron hincapié en las dificultades que subsisten en la estela del EIIL por lo que respecta a la Iniciativa de Conciliación Nacional, y formularon recomendaciones para garantizar el éxito de los esfuerzos de reconciliación en curso en los planos político y social.

39. Las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en los procesos de reconciliación a nivel nacional. Mi Representante Especial, en sus encuentros con los altos dirigentes políticos, sigue propugnando activamente una participación y representación efectivas de la mujer en los esfuerzos de reconciliación y diálogo a todos los niveles. En el marco de la Jornada Mundial de Puertas Abiertas sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, la UNAMI puso en marcha, junto con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), varios foros de la sociedad civil y reuniones consultivas con mujeres dirigentes en Karbala y Basora a fin de brindarles un espacio que les permitiera identificar los obstáculos que impiden su participación significativa y efectiva en los procesos políticos y electorales, y formular una estrategia que promueva su inclusión en esos procesos.

40. Los días 23 y 24 de octubre, la UNAMI celebró consultas con dirigentes políticos en Bagdad e Irbil. Presididas por mi Representante Especial, su objetivo era ampliar el espacio político de que goza la mujer. Se formularon varias recomendaciones, como la posible articulación de disposiciones constitucionales que incrementen la representación de la mujer, la modificación del marco electoral para incluir disposiciones que alienten a los partidos políticos a incorporar a las mujeres en los cargos públicos electivos, y la superación de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en el proceso electoral. La UNAMI y ONU-Mujeres proporcionaron capacitación a 60 mujeres de nueve consejos provinciales, de distrito y subdistrito de las provincias meridionales, con el fin de reforzar sus estrategias de negociación y permitirles crear plataformas para impartir conocimientos en el seno de sus comunidades.

41. Mi Representante Especial sigue facilitando la celebración de reuniones periódicas entre las mujeres dirigentes y los líderes políticos con objeto de examinar los problemas y generar una mayor voluntad política para promover la participación significativa e igualitaria de la mujer en los procesos políticos, electorales y de reconciliación. El 4 de diciembre, durante la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, mi Representante Especial hizo un llamamiento para que se ampliase el papel de la mujer en las instituciones estatales, los partidos políticos y la vida económica y social, y para que se garantizase una mayor protección efectiva de sus derechos. Subrayó que la representación de las mujeres en los puestos de responsabilidad les daría mayor influencia a la hora de orientar la labor de los partidos políticos, el Consejo de Representantes y el Gobierno. Asimismo, en conversaciones con los principales interlocutores, abogó por el pleno respeto y protección de los derechos de las mujeres y las niñas en el Iraq en lo relativo al matrimonio y otras cuestiones. Pidió al Consejo de Representantes que aprovechara la oportunidad para realizar consultas más amplias en relación con el proyecto de ley sobre la condición jurídica de la persona.

42. El 29 de noviembre, mi Representante Especial se reunió con el Gran Ayatolá Al-Sistani en An-Nayaf. Tras felicitar al Gobierno del Iraq por la victoria frente al EIIL, destacó que esa victoria se había logrado en nombre de todo el Iraq y del mundo en general, y que la fetua del marjaeya que había dado lugar a la creación de las fuerzas populares de movilización había sido decisiva para derrotar a los terroristas del EIIL. También celebró el llamamiento del Gran Ayatola para el regreso rápido, voluntario y en condiciones dignas de los desplazados a sus hogares, y para que se asegurara un nivel mínimo de reconstrucción y prestación de servicios.

43. Una delegación de alto nivel de la UNAMI visitó As-Sulaymaniya los días 21 y 22 de diciembre para poner de relieve la profunda preocupación de la Misión por la violencia que había acompañado las recientes manifestaciones en la zona y para obtener información de primera mano sobre los acontecimientos. La delegación se reunió con líderes de todo el espectro político y social, incluido el Viceprimer Ministro del Gobierno Regional del Kurdistán, Qubad Talabani, el Gobernador de As-Sulaymaniya, Haval Abubakir, representantes de partidos políticos y activistas de la sociedad civil.

B. Asistencia electoral

44. En respuesta a las solicitudes del Consejo de Representantes y la Alta Comisión Electoral Independiente federal, mi Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos autorizó el despliegue de una misión de evaluación de las necesidades electorales en el Iraq, del 21 al 30 de noviembre. La misión se reunió con una amplia gama de interlocutores iraquíes, entre ellos, funcionarios nacionales, miembros de la judicatura, representantes de las organizaciones de la sociedad civil, defensores de la mujer y medios de comunicación, así como con representantes de la comunidad diplomática, la UNAMI y el personal del equipo de las Naciones Unidas en el país. El equipo también visitó varios campamentos de desplazados, asistió a una presentación de tecnologías electorales recién introducidas por la Comisión y realizó una visita a Irbil. El informe inicial de la Misión, en el que se ponen de relieve las necesidades de asistencia electoral y las esferas prioritarias que requieren el apoyo de las Naciones Unidas, se ha presentado a los interlocutores iraquíes y está siendo ultimado.

45. En su carta de 22 de noviembre al Consejo de Representantes, la Comisión destacó, entre otras cosas, la necesidad de completar la reforma de la legislación electoral antes del 20 de diciembre. Añadió que, si esa legislación no llegara a

modificarse, aplicaría las normas y procedimientos operacionales vigentes. El 2 de diciembre, durante una reunión extraordinaria convocada por su Presidente, el Consejo de Representantes concluyó la segunda lectura de la primera modificación propuesta de la Ley sobre las Elecciones al Consejo de Representantes (Ley núm. 45 de 2013). Acto seguido se encomendó al Comité Jurídico la tarea de consolidar las modificaciones con el fin de presentar la ley reformada, para su aprobación, a más tardar el 20 de diciembre. La cuestión sigue pendiente, pues el Consejo ha suspendido su actividad hasta principios de enero de 2018. Por otra parte, su Presidente anunció que los representantes de Kirkuk estaban celebrando reuniones para examinar las modificaciones a la Ley sobre las Elecciones a los Consejos Provinciales y de Distrito (Ley núm. 36 de 2008), en la medida en que afectaban a Kirkuk.

46. Tras la decisión del Consejo de Ministros de celebrar las elecciones del Consejo de Representantes el 12 de mayo de 2018, la Comisión ha seguido adelante con los preparativos operacionales a tal efecto. Según su base de datos, hay más de 24 millones de iraquíes con derecho a voto. La Comisión está distribuyendo nuevas tarjetas de votación a más de 11 millones de votantes, entre ellos 5,7 millones de mujeres. Al 17 de diciembre, la Comisión había registrado un total de 134 partidos políticos que reunían los requisitos para concurrir a las elecciones. Al mismo tiempo, prorrogó el plazo para inscribir partidos políticos y coaliciones políticas hasta el 25 de diciembre de 2017 y el 7 de enero de 2018, respectivamente. La UNAMI siguió colaborando con la Junta de Comisionados, recién nombrada, en varias esferas consideradas fundamentales para la celebración de los comicios, como las tecnologías de reciente introducción para gestionar los resultados de las elecciones, y las modalidades y mecanismos para permitir la participación inclusiva en ellas de los desplazados.

47. La Alta Comisión Electoral Independiente del Kurdistán suspendió los preparativos para la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias en la región a raíz de la decisión del Parlamento Regional de aplazar ocho meses los comicios. La Comisión emitió una declaración en la que instó a las autoridades regionales a que publicaran un calendario electoral para emprender los preparativos necesarios, incluida la actualización del censo electoral.

C. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos

48. El conflicto armado, el terrorismo y los actos de violencia siguen causando un gran número de víctimas entre la población civil. Entre el 22 de noviembre al 16 de diciembre perdieron la vida al menos 68 civiles (hombres, mujeres y niños) y resultaron heridos al menos 167, lo que eleva el número total de bajas civiles en el Iraq, desde que comenzó el conflicto armado en enero de 2014, a al menos 85.147 (29.972 muertos y 55.175 heridos).

49. La UNAMI siguió defendiendo la necesidad de obligar a rendir cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado en curso, en particular los delitos internacionales que podrían constituir crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y, posiblemente, genocidio. Tras un proceso protagonizado por los iraquíes y apoyado por la Misión, esta ha presentado a las instituciones iraquíes y otros agentes, para su examen, una propuesta de proyecto de ley que prevé la creación de un tribunal especializado en delitos internacionales. La Misión ha seguido promoviendo las reformas jurídicas y esforzándose por incrementar la capacidad del poder judicial para hacer frente con eficacia a los delitos internacionales. Asimismo, se ha ocupado de fomentar una adecuada protección de las fosas comunes, que permita recoger y preservar las correspondientes pruebas.

50. El EIIL, a medida que seguía perdiendo el control del territorio, recrudeció su ofensiva contra los civiles y recurrió a actividades de guerrilla que causaron víctimas entre la población civil. El 4 de diciembre, cinco civiles resultaron muertos en el distrito de Hawiya, en la provincia de Kirkuk. El 5 de diciembre, en el mismo distrito, varios pistoleros del EIIL secuestraron a cuatro civiles. En otras provincias también se produjeron ataques con explosivos, reivindicados o presuntamente ejecutados por el EIIL. El 21 de noviembre, en la ciudad de Tuz Jhurmatu, en la provincia de Saladino, un vehículo cargado con explosivos explotó en un concurrido mercado, matando a 24 civiles e hiriendo a otros 60, entre ellos mujeres y niños. El 27 de noviembre, un ataque perpetrado en Bagdad por pistoleros con chalecos explosivos, supuestamente reivindicado por el EIIL, causó la muerte de al menos 11 civiles y heridas a al menos otros 25. Además, también causaron víctimas civiles restos de explosivos que el EIIL supuestamente dejó detrás. El 29 de noviembre, un artefacto explosivo improvisado detonó en una casa del subdistrito de Badoush, en la provincia de Nínive, e hirió gravemente a tres niños. Por otra parte, al 1 de diciembre, 1.507 mujeres y niñas yazidíes seguían al parecer cautivas del EIIL.

51. Siguieron descubriéndose fosas comunes en las zonas que habían estado previamente bajo el control del EIIL. El 28 de noviembre, la policía descubrió una fosa común en Hit (provincia de Al-Anbar), que contenía los restos de al menos 12 civiles y miembros de la policía muertos por el EIIL. El 30 de noviembre, se halló una fosa común en el distrito de Sinyar (provincia de Nínive), que presuntamente contenía los restos de 25 yazidíes asesinados por el grupo en junio de 2014. La Misión ha registrado el hallazgo de 108 fosas comunes en el Iraq como consecuencia del conflicto con el EIIL, desde junio de 2014.

52. Los civiles siguieron siendo blanco de ataques por pistoleros desconocidos en el distrito de Mosul (provincia de Nínive). El 28 de noviembre, unos hombres armados no identificados irrumpieron en una tienda en el este de Mosul y mataron a tiros a su propietario. El mismo día, un grupo de hombres armados no identificados irrumpieron en la casa de una viuda en el oeste de Mosul y, tras matarla, se llevaron su dinero. Se desconoce la identidad de los autores y la razón de estos asesinatos.

53. Prosiguieron los ataques contra los familiares de presuntos miembros del EIIL, con el objetivo de expulsarlos o impedirles regresar a sus hogares. El 13 de octubre, las Fuerzas de Seguridad Iraquíes al parecer ordenaron a los familiares de presuntos miembros del EIIL que abandonaran Hit en el espacio de 72 horas. Posteriormente, entre el 26 de octubre y el 4 de noviembre, siete casas fueron atacadas por desconocidos. Un número indeterminado de familias cuyas casas habían sido previamente marcadas abandonaron Hit. Entre el 8 y el 20 de noviembre, en tres aldeas de la parte occidental del distrito de Shirqat, en la provincia de Saladino, unos desconocidos hicieron estallar con artefactos explosivos improvisados al menos 20 viviendas pertenecientes a familiares de presuntos miembros del EIIL.

54. Durante el período sobre el que se informa, el Equipo de Tareas sobre los Niños y los Conflictos Armados, copresidido por la Misión y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, recibió denuncias de 24 incidentes de violaciones contra un total de 59 niños. Se verificaron veinte de esos incidentes, que afectaron a 56 niños, principalmente en las provincias de Nínive y Saladino. En diez de los incidentes se produjeron asesinatos o mutilaciones, que dejaron 14 niños muertos, según se ha confirmado, y 12 mutilados. Además, se verificó que 30 niños habían sido reclutados y utilizados como combatientes. Se verificaron asimismo cinco incidentes de ataques contra escuelas y otros cuatro de uso de escuelas para fines militares. La situación de los niños en el Iraq sigue siendo motivo de gran preocupación. La Misión prosigue el diálogo con el Gobierno del Iraq para establecer un comité interministerial sobre violaciones graves de los derechos del niño y prestar apoyo a la reintegración de los niños anteriormente vinculados con el EIIL.

55. El 9 de diciembre se produjeron bombardeos en Tuz Jurmatu, en los barrios de Aksu, Jamila y Jamhuri, que causaron la muerte de un niño e hirieron a 12 civiles, entre ellos dos mujeres. El 12 de diciembre, un bombardeo causó bajas entre las fuerzas de movilización popular cerca del cuartel general de la policía de Tuz Jurmatu. Se desconoce la identidad de los autores. La Misión investigó, incluso a través de misiones sobre el terreno, las denuncias de abusos de los derechos humanos en la ciudad. Se pudo observar que unas 100 tiendas habían sido quemadas o dañadas a lo largo de la principal vía comercial de Jamhuri. Es probable que se produjeran otros daños en zonas a las que la Misión no pudo llegar. Esta pidió a las autoridades iraquíes que adoptasen todas las medidas necesarias con el propósito de proteger a los civiles de Tuz Jurmatu, facilitar el retorno seguro, digno y voluntario de los desplazados internos, y llevar ante la justicia a los responsables de las violaciones que se habían producido desde mediados de octubre.

56. Se siguieron apreciando dificultades para recopilar, analizar y transmitir información sobre violencia sexual relacionada con los conflictos, como una categoría específica dentro de las violaciones de los derechos humanos. El Grupo de Trabajo sobre las Disposiciones de Vigilancia, Análisis y Presentación de Informes, establecido en agosto de 2017, está centrando sus esfuerzos en asegurar que la información se reúne, analiza y comunica de conformidad con la nota orientativa provisional relativa a la aplicación de la resolución 1960 (2010) del Consejo de Seguridad sobre las mujeres, la paz y la seguridad. Los riesgos asociados con la presentación de denuncias siguen preocupando a algunas víctimas y a sus familiares, y también a los que trabajan en estas cuestiones.

57. Se sigue avanzando en la ultimación de un plan de acción para aplicar el comunicado conjunto firmado por el Iraq y las Naciones Unidas para prevenir la violencia sexual relacionada con los conflictos y responder a ella. Aunque esto resulte alentador, es necesario evaluar en qué medida se ha aplicado el plan nacional de acción del Iraq sobre la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y los problemas que existen a tal efecto, y utilizar esa información como referencia para hacer frente a las posibles dificultades a la hora de aplicar el proyecto de plan de acción sobre el comunicado conjunto. Además, el Gobierno y sus asociados han subrayado que, en la elaboración del plan, es importante reconocer que las víctimas de la violencia sexual no constituyen un grupo homogéneo, sino que proceden de las diversas comunidades religiosas y étnicas nacionales, como la yazidí, la turcomana chií, la cristiana y la sunita. Para aplicar el plan deberán articularse respuestas que se adapten a las necesidades de estos grupos y, al mismo tiempo, velar por que se tengan en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

D. Asistencia humanitaria, estabilización y desarrollo

58. Aunque han concluido las operaciones militares a gran escala contra el EIIL, la crisis humanitaria continúa, lo que pone en peligro a millones de civiles iraquíes. Concluidas las operaciones de combate, aún se encuentran fuera de sus hogares 2,9 millones de los casi 6 millones de iraquíes desplazados desde la aparición del EIIL. Hay unos 86 campamentos de personas desplazadas, entre ellos 19 cerca de Mosul, que continúan recibiendo el apoyo de los asociados humanitarios. Durante las últimas etapas de las operaciones militares contra el EIIL en la zona occidental de Al-Anbar, 16.500 personas fueron desplazadas a campamentos en las provincias de Al-Anbar, Saladino y Nínive. El Ministerio de Migración y Personas Desplazadas y los asociados humanitarios entregaron alimentos y botiquines de emergencia y prestaron servicios de salud móviles y otras formas de asistencia a más de 30.000 personas en

la recientemente recuperada ciudad de Rawa (provincia de Al-Anbar), entre otros lugares.

59. La reorganización militar en las zonas en litigio ha dificultado el acceso humanitario. Se han cerrado durante meses a los asociados humanitarios varios cruces y puestos de control, lo que ha limitado el acceso a más de 550.000 civiles en el norte de la provincia de Nínive y en la provincia de Kirkuk. Los civiles siguen muriendo cuando regresan a sus viviendas, en las que a veces se han colocado trampas explosivas. El Servicio de Actividades relativas a las Minas está respondiendo dando prioridad a la educación sobre los riesgos y acelerando el reconocimiento y la remoción de los artefactos explosivos improvisados en las zonas recientemente liberadas, incluidas las ciudades de Hawiya y Al Riyadh, que están muy contaminadas.

60. A principios de noviembre, el Gobierno anunció su intención de facilitar el regreso a sus hogares de 2,5 millones de iraquíes antes de las elecciones de mayo. Tras el anuncio, se produjeron en las provincias de Al-Anbar y Saladino desalojos arbitrarios que afectaron a 23.000 personas. Gracias a la labor de promoción realizada por mi Representante Especial Adjunto/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Primer Ministro ha reiterado que el Gobierno se compromete a garantizar el regreso seguro, voluntario y en condiciones dignas de los desplazados, y ha dado instrucciones a las autoridades locales para que pongan fin a los desalojos. El acuerdo de reconciliación para la provincia de Kirkuk, firmado el 25 de noviembre de 2017 por funcionarios, miembros de la comunidad y dirigentes religiosos con miras a proteger a los retornados afiliados al EIIL, debería alentar nuevos retornos.

61. Durante el período que se examina, el Servicio de Financiación para la Estabilización Inmediata del PNUD siguió apoyando la reparación de infraestructuras públicas, ofreciendo subsidios a las pequeñas empresas y los hogares encabezados por mujeres, mejorando la capacidad de los gobiernos locales y proporcionando empleo a corto plazo mediante programas de obras públicas en zonas directamente afectadas por el conflicto con el EIIL. Se encuentran en curso o se han completado más de 1.500 proyectos en 23 ciudades y distritos liberados de las provincias de Al-Anbar, Nínive, Saladino, Diyala y Kirkuk, que dan empleo a decenas de miles de personas en la retirada de escombros, la limpieza de las calles, el embellecimiento de los barrios y la restauración de los edificios públicos. En Mosul se hallan en curso cerca de 550 proyectos. En colaboración con el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humano, el Servicio de Actividades relativas a las Minas ha comenzado las labores de limpieza de la ciudad vieja y sigue despejando el complejo hospitalario de Al-Shifaa en el oeste de Mosul, que el EIIL utilizó como sede en la zona. Los equipos eliminaron más de 2.000 artefactos explosivos, lo que permitió al Ministerio de Salud trasladar los equipos médicos vitales a un hospital operativo ubicado en el este de Mosul. El Servicio de Financiación también está dando prioridad a 164 proyectos en diez localidades cristianas prioritarias de la llanura de Nínive. El 22 de noviembre, mi Representante Especial Adjunto/Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios abrió el Hospital Universitario de Tikrit, un proyecto de referencia para la estabilización que beneficiará a más de 250.000 personas en la provincia de Saladino.

62. El PNUD siguió apoyando a la Oficina del Asesor de Seguridad Nacional en la elaboración y aplicación del programa de reforma del sector de la seguridad aprobado por el Primer Ministro y el Consejo de Seguridad Nacional en julio de 2017. El programa se centra en siete esferas: defensa y seguridad federal; inteligencia; protección de infraestructuras nacionales vitales; gobernanza democrática y

supervisión; estructura de seguridad nacional; justicia penal y mantenimiento del orden, incluidas la policía local y de proximidad; y legislación nacional en materia de seguridad. Durante el período examinado, se establecieron las tareas prioritarias y los planes de trabajo para cada una de esas siete esferas. Estaba prevista su presentación al Asesor de Seguridad Nacional a finales de diciembre para su examen. Paralelamente, el PNUD está apoyando la elaboración de un marco de seguimiento y evaluación en relación con cada una de las siete esferas, a fin de ayudar al Gobierno a supervisar los avances de la reforma.

E. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad

63. Las Naciones Unidas en el Iraq siguen ejecutando sus programas y actividades en un entorno de seguridad complejo y cambiante. A pesar de los considerables problemas en materia de seguridad, las Naciones Unidas y sus asociados siguen participando activamente en las actividades humanitarias y de desarrollo, aplicando un criterio de esencialidad de los programas y actuando en estrecha coordinación con el Gobierno.

64. Prosiguieron los trabajos de construcción y renovación en el complejo de las Naciones Unidas en Bagdad. Se completaron 79 nuevas unidades de alojamiento ecológicas resistentes a las explosiones y siguen su curso las obras de renovación de infraestructuras, oficinas y otras instalaciones. A raíz de las restricciones impuestas a los viajes en vuelos internacionales con origen o destino en el aeropuerto de Irbil, la Misión ha aumentado la frecuencia y el número de sus propios vuelos a ese aeropuerto, como medida de contingencia para que el personal de las Naciones Unidas estacionado en el norte del Iraq pueda ir y volver del país a través del aeropuerto internacional de Bagdad. Como parte de sus iniciativas ecológicas, la Misión ha ampliado su proyecto de granja fotovoltaica y la instalación de sistemas solares híbridos para sus emplazamientos de tecnología de la información y las comunicaciones.

IV. Observaciones

65. Felicito al pueblo y al Gobierno del Iraq por su victoria contra el EIIL, y confío en que todos los iraquíes puedan vivir en paz, de forma digna y próspera, y que sus derechos humanos sean respetados y protegidos. La derrota militar del EIIL abre una nueva etapa para el Iraq. El programa de reformas del Gobierno, en particular la lucha contra la corrupción, cuenta con el pleno apoyo de las Naciones Unidas. El Gobierno debe garantizar que la derrota militar del EIIL se traduce en una victoria en lo que respecta a la rendición de cuentas y el fin de la impunidad.

66. Insto encarecidamente al Gobierno a que redoble sus esfuerzos para crear sin demora las condiciones necesarias para el regreso voluntario, seguro y en condiciones dignas de los desplazados.

67. Entretanto, el terrorismo sigue constituyendo una amenaza. Reitero la importancia de que las autoridades iraquíes sigan adoptando medidas encaminadas a proteger la vida y los bienes de los civiles. Las causas profundas del terrorismo se mantendrán intactas a menos que sea derrotada su ideología de odio y exclusión. Insto a las autoridades a que adopten todas las medidas necesarias para proseguir la batalla contra esa ideología, en particular eliminando sus fuentes de financiación y reforzando los argumentos en contrario que sirvan para promover la tolerancia y la coexistencia. Es de suma importancia que las autoridades protejan a todos los ciudadanos, especialmente los jóvenes, de la influencia del EIIL y otras ideologías extremistas violentas y que eviten su afiliación a las organizaciones terroristas.

68. Reitero la importancia de seguir avanzando en la estrategia de reforma del sector de la seguridad. Todas las fuerzas de seguridad deben quedar bajo el control del Gobierno. El incumplimiento de este principio puede dar lugar a una renovada inestabilidad en el Iraq posterior al EIIL, especialmente en las zonas liberadas o en litigio. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar su apoyo en ese sentido.

69. Con miras a promover la estabilidad en el Iraq, insto a los países de la región a que colaboren con el Gobierno, basándose en los intereses mutuos, para contribuir a estrechar los vínculos políticos y económicos a fin de promover el empleo y un programa de desarrollo integral. Tras la victoria contra el EIIL, el Iraq debe centrarse ahora en la reconstrucción.

70. Insto a la comunidad internacional a que continúe siendo generosa en su apoyo al Iraq, en particular en la próxima conferencia internacional de Kuwait para la reconstrucción del Iraq, que se celebrará en febrero. Habiendo logrado una victoria histórica contra el EIIL, para responder a algunas de las cuestiones subyacentes que contribuyeron al auge de este grupo en el país será fundamental prestar apoyo continuo a los sectores de asistencia humanitaria, estabilización, mitigación de los riesgos relacionados con los explosivos y desarrollo, así como apoyo para la reconstrucción y el estímulo económico. Deberán abordarse estas cuestiones a fin de consolidar los logros militares, reducir la amenaza de la insurgencia y lograr una estabilidad y seguridad duraderas para el pueblo del Iraq.

71. Por lo que respecta a las relaciones entre Bagdad e Irbil, tomo nota de la decisión de 20 de noviembre del Tribunal Supremo Federal y exhorto al Gobierno Federal y al Gobierno Regional del Kurdistán a que inicien sin más demora un diálogo para resolver todas las cuestiones pendientes de conformidad con lo dispuesto en la Constitución. Al mismo tiempo, quisiera reiterar que todas las partes interesadas deben evitar la confrontación, el uso o la amenaza del uso de la fuerza y las declaraciones incendiarias. Solo pueden materializarse soluciones sostenibles propiciando un diálogo genuino. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a facilitar las iniciativas a este respecto, si así lo solicitan el Gobierno Federal y el Gobierno Regional del Kurdistán.

72. El Consejo de Ministros ha fijado la fecha de las elecciones para el 12 de mayo de 2018, de conformidad con los plazos constitucionales y legales. Es de vital importancia hacer todo lo posible para permitir que estas elecciones se celebren en un entorno propicio, digno de crédito e inclusivo, en el que todos los iraquíes, tanto hombres como mujeres, de todas las provincias tengan la oportunidad de participar y sus votos sean tomados debidamente en cuenta. Me congratulo del compromiso contraído por el Consejo de Ministros con miras a garantizar un entorno seguro para la celebración de las elecciones y el regreso de los desplazados a sus lugares de origen. Insto al Consejo de Representantes a que adopte en el momento oportuno una decisión sobre las modificaciones propuestas de las leyes electorales, a fin de contar con un marco jurídico adecuado que regule la organización de las elecciones.

73. La Alta Comisión Electoral Independiente, bajo la dirección de la Junta de Comisionados, recién nombrada, tiene un plazo limitado para celebrar las elecciones. La Comisión, debido a las nuevas características técnicas adoptadas para los comicios, deberá dar prioridad a las medidas de integridad e intensificar sus campañas de divulgación a las partes interesadas en el proceso electoral y al público en general. Exhorto a la comunidad internacional a que presten apoyo adicional, en coordinación con la UNAMI, en particular en esferas programáticas, para aumentar la inclusividad, la transparencia y la credibilidad de las elecciones.

74. Insto al Iraq a que reconsidere las modificaciones propuestas de la Ley sobre la Condición Jurídica de la Persona que alterarían fundamentalmente las disposiciones jurídicas que regulan el matrimonio. Preocupa sobremanera el hecho de que estas

modificaciones no se pronuncien sobre la edad mínima de libre consentimiento para contraer matrimonio y que no sean de aplicación a todas las comunidades que integran la sociedad iraquí. Insto a los dirigentes políticos a defender y proteger el espacio político, económico, social y jurídico de las mujeres, a fin de evitar los obstáculos que impiden su participación en la vida política, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, que consagra el derecho a la no discriminación y la igualdad para todos.

75. El conflicto armado, el terrorismo y los actos de violencia todavía afectan a la población civil. El EIIL sigue cometiendo atentados con explosivos que causan una enorme cantidad de bajas civiles. Exhorto al Gobierno del Iraq a que se asegure de que la protección de los civiles sigue siendo prioritaria. Ahora que el EIIL ha perdido el control de casi todo el territorio antes bajo su poder en el Iraq, se ha ido descubriendo la existencia de fosas comunes. Insto al Gobierno a que garantice la rendición de cuentas por los crímenes cometidos por el EIIL y a que vele por que los autores comparezcan ante la justicia. En este sentido, insto a las autoridades iraquíes a que consideren una propuesta de proyecto de ley sobre la creación de un tribunal especializado en crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Exhorto al Gobierno del Iraq a que lleve a cabo investigaciones rápidas e imparciales sobre las denuncias de ataques contra civiles en el distrito de Mosul y contra familiares de supuestos miembros o afiliados del EIIL, así como sobre la supuesta destrucción de bienes en Tuz Jurmatu.

76. Agradezco al Gobierno su positiva colaboración en el establecimiento de una comisión interministerial sobre violaciones graves de los derechos del niño y tengo confianza en que se aprobará próximamente.

77. Por último, deseo expresar mi más sincero reconocimiento a mi Representante Especial, Ján Kubiš, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq por sus incansables y valerosos esfuerzos en el cumplimiento del mandato de las Naciones Unidas en el Iraq en condiciones extraordinariamente difíciles.